



**En el Día mundial de la Salud Mental**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO EXHORTA AL SECTOR SALUD A MEJORAR**  
**LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL**  
**Nota de Prensa N° 162 /OCII/DP/2013**

- ***Solo se destina el 2% del presupuesto general de salud para atender salud mental.***

Al conmemorarse hoy el Día Mundial de la Salud Mental, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega recordó que los trastornos mentales afectan a personas de todos los países y sociedades, residentes en zonas urbanas o rurales, ricos o pobres, varones o mujeres, de todas las edades; por lo que se requiere una adecuada atención en las políticas públicas destinadas a la salud.

El funcionario señaló que “la mayoría de los trastornos mentales se pueden controlar, tratar y, en muchos casos, prevenir. Debe tenerse presente que la salud mental es el recurso que permite a las personas desarrollarse y cumplir un rol en la sociedad”. Por ello, expresó su preocupación debido a que sólo se destina cerca del 2% del presupuesto general de salud en este rubro.

En nuestro país, uno de los estudios especializados más recientes del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi revela las limitaciones de acceso a los servicios de salud mental. Así, el documento indica que, en Lima, del total de la población que reconoce haber padecido problemas de salud mental, sólo el 23,6% accedió a los servicios de salud. En la Sierra este porcentaje llega al 13,9% y en la Selva al 14,3%. En las zonas de frontera, alcanza el 12,8% y en el área rural de Lima, el 10,1%.

En atención a ello, Eduardo Vega invocó al Ministerio de Salud a destinar mayores recursos para atender la salud mental. Del mismo modo, invocó al Sector Salud a orientar a los gobiernos regionales y locales a incorporar en sus agendas el componente de salud mental, debiéndose mejorar los niveles de inversión en los servicios que brindan a la población, desde el primer nivel.

Cabe recordar que los Informes Defensoriales N° 102 y N° 140, sobre salud mental y derechos humanos, dan cuenta que los principales problemas en el ámbito de la salud mental esté referido a la falta de atención desde el primer nivel -es decir desde las postas y centros de salud-; la falta de cobertura de camas en los hospitales generales y especializados; la escasez de medicamentos –que además son costosos–; así como de equipos multidisciplinarios especializados para la atención de la salud mental.

**Lima, 10 de octubre del 2013**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional**  
**Tele fax: 3110300 anexos 1400-1403-1406-1407**  
[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)